



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

Embajador Carlos Rodríguez Bocanegra
Secretario General

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	3
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.....	10
4. PLANTA DE PERSONAL.....	14
5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.....	15
6. OBRAS PÚBLICAS	18
7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES.....	20
8. CONTRATACIÓN.....	22
9. REGLAMENTOS Y MANUALES	24
10. CONCEPTO GENERAL.....	24
11. FIRMA.....	24

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: CARLOS RODRÍGUEZ BOCANEGRA

B. CARGO: SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

D. CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 07 DE AGOSTO DE 2018.

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO x SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: 23 DE AGOSTO DE 2021.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, específicamente en el pacto por la legalidad, estableció como objetivo dar respuesta oportuna a las cambiantes dinámicas migratorias, apuntando a que la migración sea ordenada, segura y regular, así como trabajar en el fortalecimiento del servicio al ciudadano y la mejora de trámites y servicios a cargo de la Cancillería. En este contexto, se resaltan los siguientes logros alcanzados durante este periodo de gestión:

- Se implementó el procedimiento de cooperación judicial internacional en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC).
- Se implementó la solicitud y expedición 100% en línea de las copias auténticas de Registro Civil.

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

- Se presta atención remota de trámites notariales.
- Se prestó asistencia consular en el contexto de la pandemia de COVID19 en donde se apoyó a los connacionales varados a lo largo del mundo y muchas veces en precariedad económica. Así mismo, se gestionó y organizó el retorno de más de 40 mil connacionales en 215 vuelos de carácter humanitario tanto en 2020 como en 2021. Se dio acompañamiento a más de 5 mil víctimas del conflicto armado. Además, se coordinó el retorno al país de víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y laboral; y en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se llevó a cabo la restitución de derechos de menores de edad.
- Entre 2018 y 2021, más de 2 mil colombianos retornados recibieron atención humanitaria. De ellos, 153 colombianos fueron beneficiarios de la estrategia Medios de Vida que permite poner en marcha pequeñas unidades de negocio para generar ingresos en el corto plazo; 127 colombianos retornados más fueron beneficiarios del Programa de Transferencia de Efectivo llevado a cabo con el apoyo de Cooperación Internacional.
- La pandemia del Covid-19, generó la suspensión temporal del servicio de expedición y entrega de pasaportes el Ministerio de Relaciones Exteriores por las cuarentenas establecidas, por lo cual, a través del Grupo Interno de Trabajo (GIT) de pasaportes Sede Norte se realizó de forma excepcional la expedición de pasaportes de emergencia que permitieron contribuir a la solución de movilidad por razones humanitarias de colombianos residentes en el exterior principalmente.

Desde la reapertura de la oficina de pasaportes Sede Norte, (17 de junio de 2020), se ha mantenido de forma ininterrumpida el servicio de expedición y entrega de pasaportes, mediante el agendamiento de citas y bajo el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad del Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Presidencia de la República y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En cuanto a las Gobernaciones, se autorizó la apertura gradual de las oficinas de expedición de pasaportes cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, así mismo este GIT continua realizando el apoyo a consultas y socialización de normatividad, entre ellos el instructivo de Recepción, Almacenamiento, Custodia e Inventario de Pasaportes SC-IN-15 en su versión vigente, con el objeto de dar a conocer los lineamientos contenidos y que deben ser aplicados en las oficinas expedidoras para una adecuada gestión de los inventarios de pasaportes.

- Como una de las primeras etapas en la implementación del Plan Estadístico Nacional en la entidad, ya se ha logrado el levantamiento y caracterización

de los registros administrativos con potencial estadístico de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano.

- Adecuación de los protocolos de atención al ciudadano de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, celeridad y oportunidad, ventanilla única, multicanalidad, especialidad, autogestión y autocontrol.
- Gestión y respuesta del 97% de los derechos de petición dentro de las 48 horas siguientes a su recepción.
- Mantenimiento de la operación de servicio al ciudadano las 24 horas del día, los 7 días de la semana, 365 días al año.
- Se logró atender satisfactoriamente las más de 2182 acciones de tutela promovidas durante la emergencia sanitaria que generaron los vuelos humanitarios, durante al año 2020. Además de otro tanto que se estima en 1962 acciones más, promovidas frente a otros asuntos.
- Se vienen elaborando las Guías del Inmigrante, las cuales permiten a los connacionales informarse sobre cómo acceder a educación, el empleo, servicios médicos, atención en casos emergencia o catástrofe, asistencia consular y puntos de contacto con el gobierno local, en las circunscripciones del Consulado respectivo.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Durante este periodo se destacan los siguientes logros en la gestión del talento humano del Ministerio de Relaciones Exteriores:

- Se mejoraron los procedimientos de entrega del cargo.
- Se contribuyó a un proceso de alternación mucho más ordenado.
- Se contribuyó a cubrir las necesidades del servicio en planta externa a través de un procedimiento abierto y transparente de alternación anticipada.
- Se implementó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), llegando a un 96% de cumplimiento.
- Se implementó una estrategia de realización de actividades basada en la segmentación de la población teniendo en cuenta las encuestas de diagnóstico de necesidades de bienestar, alcanzando resultados óptimos en la ejecución del Plan de Bienestar.

- Se fortaleció la virtualidad en cuanto a la ejecución de actividades institucionales, permitiendo una mayor cobertura de la población de planta externa.
- Se consolidó el proyecto cultural de la Cancillería, referente en el sector público y con el cual se ha logrado no solo mejorar la percepción de bienestar de los funcionarios y a su vez logramos establecer una fuente de responsabilidad social con los connacionales en el exterior.
- En el transcurso del periodo se logró un incremento en la participación de los funcionarios en los diversos planes a cargo de la Dirección de Talento Humano, gracias a estrategias como la segmentación y la consolidación de la imagen y campañas de promoción de los eventos, logrando adicionalmente un estándar favorable en cuanto a la evaluación de satisfacción de las diferentes actividades.
- Se ha entregado la liquidación de nómina en las fechas establecidas en el cronograma acordado entre la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Talento Humano.
- A partir de la nómina de abril de 2021 se paga a beneficiario final. Proceso que adelanta la Dirección General del Tesoro Nacional (DTN), en donde, la consignación del dinero se realiza directamente a las cuentas de cada funcionario. La transición a este nuevo procedimiento se logró satisfactoriamente.
- Se liquidaron las prestaciones sociales de todos los funcionarios que se han retirado del Ministerio por diferentes razones, a quienes se les reconoce mediante acto administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo”.
- Se ha realizado la asignación de los recursos mes a mes, a las diferentes misiones donde se encuentran presentes contratos laborales locales para cumplir con las obligaciones laborales de conformidad con la legislación local, siguiendo el procedimiento establecido para tal fin, así como su legalización en el sistema SIMPLE.
- Como consecuencia de la expulsión de los funcionarios de la Embajada como de los diferentes Consulados de Colombia en Venezuela, a través del Decreto 644 del 15 de abril de 2019, se reubicaron a los Auxiliares de Misión Diplomática al servicio interno del Ministerio, Decreto en el cual se ordenó pagar solamente lo correspondiente al sueldo básico, por tanto, los mismos no reciben lo relacionado con la prima especial como la prima de costo de vida contemplados en el Decreto 2348 de 2014.

- Se realizó acompañamiento pensional a través de un programa en sus diferentes enfoques: Charla Régimen Pensional, en la cual participan más de 100 funcionarios quienes desean establecer que régimen pensional les conviene para que posteriormente les sea reconocido su derecho; Preparación para el retiro, con acompañamiento de coach para afrontar el cambio al momento del retiro por el disfrute de la pensión; Acompañamiento en el proceso de trámite de reconocimiento de la prestación del sistema pensional.
- Se ha dado cumplimiento en términos legales de las solicitudes de certificaciones bonos pensionales con una satisfacción al 100% de la oficina de bonos pensionales en el producto final y el cumplimiento al 100% dentro del proceso de riesgo.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Auditoría Financiera Contraloría General de la Republica

Con el fin de posibilitar el ejercicio de auditoría financiera a la vigencia fiscal 2020, la Dirección Administrativa y Financiera fue designada como enlace institucional ante la comisión de la Contraloría General de la República (CGR). Se adoptaron prácticas de atención eficiente y oportuna frente a los requerimientos del órgano de control, con el fin de facilitar el desarrollo de la auditoría y abordar de manera precisa el proceso de interlocución con el equipo auditor.

Como resultado de lo anterior, la CGR feneció la cuenta fiscal del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio. Esto significa que el órgano de control calificó favorablemente la gestión fiscal de las entidades, por alinearse a su objetivo misional y ejecutar los recursos dando cumplimiento a la programación y en observancia de los principios presupuestales y contables. Así mismo, certificó que los estados financieros para la vigencia auditada reflejan razonabilidad sobre las operaciones realizadas.

Gestión documental

En materia de gestión documental, se resaltan los siguientes logros:

- Obtención de Certificados de Convalidación de las Tablas de Retención Documental (2018 y 2021) por parte del Archivo General de la Nación.
- Elaboración e inicio de implementación del Sistema Integrado de Conservación y sus dos componentes que son el Plan de Conservación documental y Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.

- Obtención del primer puesto en el plan de incentivos institucionales por el proyecto “Promoción y Gestión del Patrimonio Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio”
- Obtención de reconocimientos por parte el Archivo General de la Nación debido el cumplimiento de la normatividad vigente en materia archivística e invitación a un coloquio y una ponencia para exponer la gestión documental de la Cancillería como experiencia exitosa.
- Se realizaron dos READH bajo los códigos de identificación 11001000.04539 y 11001000.04540. Reconocimiento por el compromiso en la implementación del Protocolo de archivos de Derechos Humanos.
- Se obtuvo reconocimiento por el Archivo General de la Nación por la iniciativa de seguimiento a los archivos de gestión en Share Point. Actualmente 262 dependencias cuentan con inventario de su archivo de gestión
- La Cancillería ha realizado 42 transferencia secundarias al Archivo General de la Nación en 18.796 cajas con 111.488 unidades de conservación. En 2021 se realizó transferencia Secundaria No. 42 al Archivo General de la Nación, con documentos históricos, generados desde su creación en el año 1821 hasta el año 1886.

Mantenimiento

Durante este periodo se realizó el mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Se destacan los siguientes logros:

- Se obtuvo la certificación de todos los ascensores del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a lo establecido por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático-IDIGER.
- Durante 2019 y 2021, se llevaron a cabo los respectivos estudios de potabilidad del agua de todas las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores, por parte de la Universidad Nacional de Colombia.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores ha venido dando cumplimiento a la normatividad en materia medioambiental en cuanto a optimización y ahorro del agua; cambio de sistema de iluminación para ahorro de energía y manejo de residuos sólidos.
- En el año 2020 se adecuaron las Sedes de Pasaportes Calle 98 y Calle 53, con el fin de dar cumplimiento a los Protocolos de Bioseguridad, lo cual se requería para la apertura y puesta en funcionamiento de atención al público.

- En 2021 se han adelantado trabajos de pintura en las oficinas; a la fecha el avance es del 70 % en la sede centro y un 100 % de la sede Calle 53. Se tiene previsto dar inicio a los trabajos en la sede Calle 98 durante el segundo semestre del año.
- Se ha cambiado paulatinamente el sistema de iluminación en la sede centro del Ministerio de Relaciones Exteriores, pasando de luminarias incandescentes a iluminación LED, dadas las ventajas a nivel de eficiencia ahorro de energía; suministro de luz uniforme.

GESTIÓN JURÍDICA INTERNA

Para el período de agosto a diciembre de 2018, se gestionaron 580 procesos. Así mismo, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, se gestionaron en promedio 494 procesos por mes, una cifra promedio de 434 para el año 2020 y finalmente para lo corrido del presente 2021, se han gestionado en promedio 370 procesos por mes.

Se emitieron 229 conceptos y se revisaron 118 proyectos de resolución, 41 proyectos de Decreto y 17 proyectos de Ley.

CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

En cumplimiento de la función preventiva, la Oficina de Control Disciplinario se encuentra desarrollando las siguientes actividades:

- Inducciones periódicas sobre el Código Único Disciplinario, entregando información actualizada, relacionada con los temas disciplinarios a funcionarios que ingresan o alternan en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Proceso de actualización con ocasión de la entrada en vigencia de la Ley 1952 del 28 de enero de 2019, Nuevo Código General Disciplinario, y los Decretos 423 y 595 de 2021 que lo modifican, norma base para adelantar los procesos contra servidores públicos y algunos particulares que ejercen funciones públicas de manera permanente o transitoria, norma que comenzará a regir el 29 de marzo de 2022.
- El 13 de agosto de 2021, la Oficina de Control Disciplinario Interno presentó el estudio para *la creación de competencias internas, para la separación de funciones de instrucción y juzgamiento de la oficina de control disciplinario interno del ministerio de relaciones exteriores.*
- Como parte de las actividades planteadas en el Plan de Acción, a la fecha se han publicado con intervalos de dos meses, cuatro notas sobre la actividad disciplinaria a través de la Intranet, correo electrónico y Quioscos,

relacionados con: Trámites de los derechos de petición y la responsabilidad disciplinaria; El cumplimiento de las funciones y el horario laboral durante el trabajo en casa; Deber de diligenciar oportunamente la declaración de bienes y Renta en el sistema SIGEP y responsabilidad disciplinaria de los jefes, propias de su rol.

- Durante el mes de agosto de 2021, se llevó a cabo una campaña de “Cero Tolerancia con el Acoso Laboral”, como apoyo a la labor de los Comités de Resolución de Conflictos, Planta Interna y Externa.

En cumplimiento de la función correctiva la oficina de Control Disciplinario se encuentra desarrollando las siguientes actividades, que se presentan en las tablas a continuación.

ACTUACIONES PROFERIDAS 2021	
Apertura indagación preliminar	37
Apertura investigación disciplinaria	08
Fallos	04
Autos de archivo	23
Inhibitorios	68
Procesos activos	92
Correspondencia recibida a la fecha	740
Casos nuevos	140

FALLOS 2021				
CONDUCTA	SENTIDO	FALTA	CLASE SANCION	PROCESO
Extralimitación de funciones	Sancionatorio	Grave Culposa	Suspensión cuatro meses (4M)	ID014/2018
Incumplimiento de funciones	Absolutorio	Grave dolosa	Absolutorio	ID007/2018
Extralimitación de funciones	Sancionatorio	Leve dolosa	Multa 13 DSMMD	ID002/2021
Incumplimiento de funciones	Sancionatorio	Gravísima culposa	Suspensión de 3, 4 y 5 meses	ID042/2016

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 07 del mes agosto y el día 31 del mes diciembre	
Activo Total	154.691
• Corriente	20.010
• No corriente	134.681
Pasivo Total	24.623
• Corriente	24.623
• No corriente	0
Patrimonio	130.068
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Activo Total	81.751

• Corriente	36.628
• No corriente	45.123
Pasivo Total	34.619
• Corriente	34.619
• No corriente	0
Patrimonio	47.132
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Activo Total	89.929
• Corriente	31.443
• No corriente	58.486
Pasivo Total	4.674
• Corriente	4.674
• No corriente	0
Patrimonio	85.255
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 23 del mes agosto	
Activo Total	1.696.250
• Corriente	45.295
• No corriente	1.650.955
Pasivo Total	11.719
• Corriente	11.719
• No corriente	0
Patrimonio	1.684.531

Al cierre contable del 31 de marzo de 2021, los Bienes Muebles e Inmuebles, que se relacionan son registrados en el Activo del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, debido a la aplicación del Concepto No. 20201100065931 expedido por la Contaduría General de la Nación, donde se faculta a la entidad a realizar el análisis y tomar la decisión del reconocimiento de los activos en cumplimiento al Marco Normativo para Entidades del Gobierno. Y teniendo en cuenta el análisis realizado por las dos entidades y de acuerdo con las características del Activo se determinó que es el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien cumple con las condiciones para el reconocimiento de estos en el Activo.

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 07 del mes agosto y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	341.683
Gastos Operacionales	271.719
Costos de Venta y Operación	47.115
Resultado Operacional	22.849
Ingresos Extraordinarios	24.393
Gastos Extraordinarios	45.933

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Resultado No operacional	1.309
Resultado Neto	-21.450
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	438.541
Gastos Operacionales	461.876
Costos de Venta y Operación	45.404
Resultado Operacional	-68.739
Ingresos Extraordinarios	17.527
Gastos Extraordinarios	31.724
Resultado No operacional	-14.197
Resultado Neto	-82.936
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	365.032
Gastos Operacionales	318.974
Costos de Venta y Operación	20.086
Resultado Operacional	25.972
Ingresos Extraordinarios	28.967
Gastos Extraordinarios	16.815
Resultado No operacional	12.152
Resultado Neto	38.124
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 23 del mes agosto	
Ingresos Operacionales	170.574
Ingresos Operacionales	1.928.648
Gastos Operacionales	300.297
Costos de Venta y Operación	24.587
Resultado Operacional	1.603.764
Ingresos Extraordinarios	3.393
Gastos Extraordinarios	7.425
Resultado No operacional	-4.032
Resultado Neto	1.599.102

Al cierre contable del 31 de marzo de 2021 en el concepto Ingresos Extraordinarios del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra la información correspondiente a la devolución de las Propiedades, Planta y Equipo de los Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación que tenía registrado en sus Estados Financieros el Ministerio de Relaciones Exteriores, dando aplicación al

Concepto No. 20201100065931, expedido por la Contaduría General de la Nación y al Marco Normativo para las Entidades de Gobierno.

B. Bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 07 del mes agosto y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	0
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	0
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0
Equipos de Comunicación y Computación	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0
Bienes Muebles en Bodega	660
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	2.720
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 27 del mes noviembre y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	0
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	0
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0
Equipos de Comunicación y Computación	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0
Bienes Muebles en Bodega	369
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	99
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	0
Edificaciones	16.748
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	0
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0
Equipos de Comunicación y Computación	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Bienes Muebles en Bodega	364
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	442
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 23 de mes agosto	
Terrenos	708.070
Edificaciones	858.747
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	496
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10.276
Equipos de Comunicación y Computación	12.169
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	14.860
Bienes Muebles en Bodega	372
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	5.301

Para la vigencia fiscal Año 2021, comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 13 del mes mayo, los Bienes Muebles e Inmuebles, que se relacionan son registrados en el Activo del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, debido a la aplicación del Concepto No. 20201100065931 expedido por la Contaduría General de la Nación, donde se faculta a la entidad a realizar el análisis y tomar la decisión del reconocimiento de los activos en cumplimiento al Marco Normativo para Entidades del Gobierno. Y teniendo en cuenta el análisis realizado por las dos entidades y de acuerdo con las características del Activo se determinó que es el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien cumple con las condiciones para el reconocimiento de estos en el Activo.

4. PLANTA DE PERSONAL

No Aplica. El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene plan de personal, ya que sus funciones son desarrolladas por el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
Vigencia fiscal comprendida entre el 7 de agosto de 2018 y el 31 de diciembre de 2018				
Adquisición de sedes en el exterior	Reducir el gasto de arrendamiento por la falta de edificaciones propias	X		37.307,3
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar las condiciones de los bienes muebles e inmuebles para la atención a los grupos de interés al interior y exterior del país	X		6.033,4
Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera	Promover el desarrollo social y económico de las poblaciones ubicadas en las trece subregiones de frontera e incorporar estos territorios como un elemento esencial de la agenda, a través de la articulación de los esfuerzos e intervenciones interinstitucionales	X		7.000
Fortalecimiento del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades	Ampliar la atención integral para niños, niñas y adolescentes vulnerables al reclutamiento armado	X		1.000
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior	Fortalecer la implementación de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la atención a las víctimas en el exterior	X		1553,6
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior nacional	Fortalecer la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior.	X		2.000
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior	Fortalecer las estrategias de acompañamiento a la población que retorna al país	X		2.000
Vigencia fiscal comprendida entre el 27 de noviembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019				
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior	Fortalecer la implementación de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la atención a las víctimas en el exterior	X		1.668,6
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior	Fortalecer la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior.	X		3.000
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior	Fortalecer las estrategias de acompañamiento a la población que retorna al país	X		2.150
Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andres y Providencia, Boyacá, Norte de Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guainía, Vaupés, Vichada, Cesar	Promover el desarrollo integral en las zonas de frontera.	X		3.652,4
Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	Fortalecer las habilidades y conocimientos del Talento Humano en temas misionales,	X		400

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
	estratégicos y de apoyo a la gestión			
Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades nacional	Ampliar la atención integral para niños, niñas y adolescentes (NNA) vulnerables al reclutamiento armado	X		700
Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio Bogotá	Facilitar el uso de la Información que se administra en el Archivo Central	X		300
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales	Aumentar y mejorar la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales	X		2.500
Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones exteriores	Facilitar el uso, disponibilidad y aprovechamiento de la información mediante herramientas y servicios de tecnología	X		2.721,9
Vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020				
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior	Fortalecer la implementación de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la atención a las víctimas en el exterior	X		1618
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior	Fortalecer la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior.	X		5.385
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior	Fortalecer las estrategias de acompañamiento a la población que retorna al país	X		392,8
Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andres y Providencia, Boyacá, Norte de Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guainía, Vaupés, Vichada, Cesar	Promover el desarrollo integral en las zonas de frontera.	X		3.597
Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	Fortalecer las habilidades y conocimientos del Talento Humano en temas misionales, estratégicos y de apoyo a la gestión	X		361,5
Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades nacional	Ampliar la atención integral para niños, niñas y adolescentes (NNA) vulnerables al reclutamiento armado	X		551
Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio Bogotá	Facilitar el uso de la Información que se administra en el Archivo Central	X		300
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales	Aumentar y mejorar la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales	X		2.690,1

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones exteriores	Facilitar el uso, disponibilidad y aprovechamiento de la información mediante herramientas y servicios de tecnología	X		2.367,7
Vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero de 2021 y el 13 de mayo de 2021				
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior	Fortalecer la implementación de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la atención a las víctimas en el exterior		X	1.796,5
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior	Fortalecer la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior.		X	9.000
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior	Fortalecer las estrategias de acompañamiento a la población que retorna al país		X	2.150
Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andres y Providencia, Boyacá, Norte de Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guainía, Vaupés, Vichada, Cesar	Promover el desarrollo integral en las zonas de frontera.		X	3.675,1
Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	Fortalecer las habilidades y conocimientos del Talento Humano en temas misionales, estratégicos y de apoyo a la gestión		X	400
Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades nacional	Ampliar la atención integral para niños, niñas y adolescentes (NNA) vulnerables al reclutamiento armado		X	700
Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio Bogotá	Facilitar el uso de la Información que se administra en el Archivo Central		X	300
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales	Aumentar y mejorar la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales		X	4.000
Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones exteriores	Facilitar el uso, disponibilidad y aprovechamiento de la información mediante herramientas y servicios de tecnología		X	4.000

6. OBRAS PÚBLICAS

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el 8 de agosto y el 31 de diciembre 2018						
Mantenimiento Integral y Adecuación de oficinas a precios unitarios fijos fin formula de reajuste de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C. y Cartagena de Indias D.T y C.	VISUAR S.A.S Contrato No. 139 de 2018	UNION TEMPORAL CANCELLERIA 2018 Contrato No. 137 de 2018	X		\$ 770.000.000	Incluido el valor de obra e interventoría
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2019						
Mantenimiento Integral y Adecuación de oficinas a precios unitarios fijos fin formula de reajuste de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C. y Cartagena de Indias D.T y C.	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL Contrato No. 149 de 2019	LOGIA 3 ASOCIADO S.A.S. Contrato No. 140 de 2019	X		\$ 659.999.800	Incluido el valor del contrato de obra y de interventoría
Aunar esfuerzos para desarrollar de manera conjunta la formulación, estructuración y ejecución de un proyecto de infraestructura física para optimizar y poner en funcionamiento el inmueble de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, identificado con folio de matrícula NO. 50C-206399 ubicado en la carrera 5No. 9-75 localidad de a Candelaria Centro Histórico en Bogotá D.C. de la nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá D.C.	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS - CONSORCIO PRO SDC Convenio Interadministrativo No. 186-2017	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS- ABACO ESTRATEGIAS SAS Convenio Interadministrativo No. 186-2017	X		\$ 1.657.059.863	El valor total del contrato para la obra pública, La interventoría y los costos de asistencia técnica de la Agencia fueron depositados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores en el patrimonio autónomo FC Agencia Nacional Inmobiliaria VBV PAM

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020						
Mantenimiento integral y adecuaciones de oficinas a precios unitarios fijos sin formula de reajuste de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., y Cartagena de Indias D.T y C.	CONSTRUCTORA CBM SAS Contrato No.145-2020	UNION TEMPORAL A-CO-2020 Aceptación oferta No. 146-2020	X		\$ 550.102.960	Incluido el valor de obra e interventoría
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el 1 de enero y el 23 de agosto de 2021						
Mantenimiento integral de inmuebles y oficinas a precios unitarios fijos sin formula de reajuste de los bienes de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., y Cartagena de Indias D.T. y C.	SEGUNDISALVO PARDO BARRETO Contrato No.100-2021	FLM INGENIEROS CONTRATISTAS - CONSULTORES SAS Aceptación Oferta No. 098-2021		X	\$ 318.159.129	50% del Valor total del contrato de obra pública y el contrato de Interventoría

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día <u>07</u> del mes <u>agosto</u> y el día <u>31</u> del mes <u>diciembre</u>			
Aportes de la Nación	93.375	92.597	99
Recursos Propios	224.912	191.309	85
Otros Conceptos	0	0	0

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año <u>2019</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>diciembre</u>			
Aportes de la Nación	241.150	232.119	96
Recursos Propios	194.881	211.379	108
Otros Conceptos	0	0	0

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año <u>2020</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>diciembre</u>			
Aportes de la Nación	251.926	218.928	84
Recursos Propios	168.828	112.170	66
Otros Conceptos			

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año <u>2021</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>23</u> del mes <u>agosto</u>			
Aportes de la Nación	290.883	199.614	69
Recursos Propios	204.861	108.205	53
Otros Conceptos			

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día <u>7</u> del mes <u>agosto</u> y el día <u>31</u> del mes <u>dic</u>			
Funcionamiento	323.141	102.16	31.61
Inversión	51.046	12.621	24.72
Otros Conceptos			

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año <u>2019</u> Comprendida entre el día <u>1o</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>dic</u>			
Funcionamiento	402.245	392.336	97.53
Inversión	17.092	13.811	80.80
Otros Conceptos			

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año <u>2020</u> Comprendida entre el día <u>1o</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>dic</u>			
Funcionamiento	411.260	310.093	75.40
Inversión	17.263	12.798	74.13
Otros Conceptos			

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año <u>2021</u> Comprendida entre el día <u>1o</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>23</u> del mes <u>agosto</u>			
Funcionamiento	420.275	291.237	61.92
Inversión	25.994	5.591	21.50
Otros Conceptos			

8. CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 07 del mes de agosto y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Adquisición	1	1	\$ 395.000,00
	Arrendamiento	4	4	\$ 5.451.772.982,00
	Contrato Interadministrativo	6	6	\$ 364.300.346,00
	No Existe Pluralidad de Oferentes	2	2	\$ 12.241.940,00
	Prestación de Servicios	9	9	\$ 120.200.000,00
	Suscripción	1	1	\$ 2.263.999,00
	Convenios	9	9	\$ 5.505.221.312,00
Licitación Publica	Prestación de Servicios	2	2	\$ 10.735.499.383,00
Mínima Cuantía	Adquisición	1	1	\$ 5.970.000,00
	Compraventa	1	1	\$ 27.965.000,00
	Prestación de Servicios	2	2	\$ 67.406.700,00
Selección Abreviada	Adquisición	3	3	\$ 3.681.698.150,02
	Menor Cuantía	1	1	\$ 469.056.316,00
	Subasta Inversa	3	3	\$ 3.131.916.128,00
	Suministro	1	1	\$ 112.000.000,00
Acuerdo Marco	Adquisición	13	13	\$ 2.040.197.598,61
TOTAL		59	59	\$ 31.728.104.854,63
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Adquisición	8	8	\$ 334.568.430,00
	Arrendamiento	6	3	\$ 15.848.255.941,00
	Comodato	4	4	
	Contrato Interadministrativo	18	17	\$ 20.625.366.491,76
	No Existe Pluralidad de Oferentes	18	18	\$ 1.628.607.738,27
	Prestación de Servicios	125	125	\$ 4.689.108.730,00
	Convenios	18	18	\$ 7.269.880.552,00
Concurso de Méritos	Obra	1	1	\$ 59.999.800,00
Licitación Publica	Adquisición	1	0	\$ 332.003.554.517,00
	Mantenimiento	1	1	\$ 600.000.000,00
	Prestación de Servicios	1	0	\$ 9.043.212.750,00
Mínima Cuantía	Adquisición	8	8	\$ 241.496.801,00
	Prestación de Servicios	15	15	\$ 390.214.219,00
	Servicios de Soporte	1	1	\$ 6.512.279,76

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Selección Abreviada	Menor Cuantía	1	1	\$ 124.820.780,00
	Subasta Inversa	14	12	\$ 6.971.205.223,39
Acuerdo Marco	Adquisición	13	13	\$ 4.280.603.307,20
TOTAL		253	245	\$ 404.117.407.560,38
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Adquisición	3	2	\$ 809.217.549,00
	Arrendamiento	4	4	\$ 2.334.022.900,00
	Comodato	4	1	\$ -
	Contrato Interadministrativo	9	9	\$ 6.314.147.614,00
	No Existe Pluralidad de Oferentes	12	11	\$ 876.266.397,97
	Prestación de Servicios	95	95	\$ 3.012.801.267,00
Concurso de Méritos*	Prestación de Servicios	1	Por Definir	\$ -
Selección Abreviada	Adquisición	1	1	\$ 239.987.300,00
	Menor Cuantía	1	1	\$ 506.000.000,00
	Subasta Inversa	16	16	\$ 5.579.167.058,46
Mínima Cuantía	Adquisición	9	9	\$ 293.807.982,00
	Interventoría	1	1	\$ 44.102.960,00
	Prestación de Servicios	7	7	\$ 203.016.261,00
	Suministro	1	1	\$ 3.609.500,00
Acuerdo Marco	Adquisición	108	107	\$ 16.454.988.569,00
TOTAL		272	265	\$ 36.671.135.358,43
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de agosto				
Contratación Directa	Arrendamiento	4	1	\$ 1.943.950.352,00
	Contrato Interadministrativo	8	1	\$ 5.055.644.755,00
	No Existe Pluralidad de Oferentes	14	2	\$ 1.098.329.338,00
	Prestación de Servicios	64	11	\$ 3.288.886.000,00
	Convenios	8	0	\$ 3.121.508.403,75
Licitación Publica	Transporte	1	0	\$ 3.300.000.000,00
Selección Abreviada	Menor Cuantía	2	0	\$ 660.000.000,00
	Subasta Inversa	6	0	\$ 3.253.494.975,00
Mínima Cuantía	Adquisición	4	0	\$ 106.908.163,00
	Interventoría	1	0	\$ 48.318.257,00
	Mantenimiento	1	0	\$ 28.510.972,00
	Prestación de Servicios	3	2	\$ 133.295.653,00
Acuerdo Marco	Adquisición	24	13	\$ 7.106.269.256,52

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Régimen Privado	Prestación de Servicios	1	0	\$ 316.124.950,51
TOTAL		141	30	\$ 29.461.241.075,78

*El contrato adelantado por concurso de méritos para "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE SEGUROS PARA ASESORAR Y GESTIONAR INTEGRALMENTE EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO PARA AMPARAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMAS INTERESES ASEGURABLES O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE A NIVEL NACIONAL", no cuenta con plazo de ejecución toda vez que depende del vencimiento de los seguros contratados a través de proceso de Licitación Pública. Así mismo, el valor del contrato es cero pesos, por tratarse de un contrato de corretaje, en donde los servicios son pagados directamente por la aseguradora.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Ver anexo 1. Documentos del Sistema Integrado de Gestión

10. CONCEPTO GENERAL

La gestión realizada durante este periodo desde la Secretaria General se enmarco en el fortalecimiento institucional como pilar transversal para el desarrollo de la política exterior y la mejor prestación de trámites y servicios a los ciudadanos a través de estrategias enfocadas al fortalecimiento de los trámites, la optimización de los recursos y una adecuada gestión del Talento Humano, las cuales permitieron a la Cancillería adaptarse a las nuevas dinámicas mundiales y los retos generados por la pandemia del Covid-19.

11. FIRMA

